



Bases Campaña de Ahorro colectivo “Tipo de interés técnico 0’8%”

Período de la promoción: Del 01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2018 (ambos inclusive).

1 AXA AURORA VIDA,, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS con CIF A48464606 y domicilio social en la calle Buenos Aires, 12.- 48001 Bilbao (Bizkaia) (en adelante AXA), llevará a cabo una promoción en todo el territorio nacional, otorgando un tipo de interés técnico (bruto) del 0,8% anual en las pólizas de Vida Ahorro Colectivo en la que podrán participar las nuevas contrataciones para nuevos clientes y los clientes actuales de AXA que realicen una nueva contratación de póliza de seguro colectivo de los productos: Plan Ahorro Grupo (cod. 252), Ahorro Grupo compromiso empresarial (cod. 254) y Plan Previsión Social Empresarial (PPSE) (cod. 258) no incluyéndose renovaciones de pólizas con las siguientes **condiciones**:

- La campaña es vigente para nuevas contrataciones y no permite reemplazos de pólizas ni aportaciones dinerarias a pólizas ya existentes.
- La póliza deberá emitirse en el periodo de campaña entre el 01.10.18 y el 31.12.2018. Computarán también la pólizas emitidas en periodo de campaña y con fecha de efecto (entrada en vigor de la póliza) hasta el 01.01.2019.
- Promoción válida para pólizas contratadas a través de los canales de distribución de Red Propietaria y Red No Propietaria
- AXA se reserva el derecho de modificación, suspensión o cancelación de la promoción de forma global o parcial o hasta llegar a un nivel de primas de 4 Millones de euros.

2 El objetivo de esta promoción es incentivar la contratación de cara a potenciar las ventas de pólizas de seguro de Vida Ahorro Colectivos con la entidad referida en la cláusula primera de estas bases.

3 El beneficio de la presente promoción consiste en un tipo de interés técnico (bruto) del 0,8% anual para los clientes que cumplan con las condiciones descritas en la cláusula primera de estas bases. Este tipo de interés se aplicará trimestralmente hasta el 31 de diciembre de 2019. Después de esa fecha, el tipo de interés técnico se comunicará por trimestres anticipados a través del Informe trimestral tal y como se realiza habitualmente.

4 La mecánica de la promoción consiste en que todas aquellas entidades (con CIF o NIF) que contraten un nuevo producto antes descrito de Vida Ahorro Colectivo comercializado por AXA durante el 1 de octubre y el 31 de diciembre tendrán derecho a este Tipo de Interés.



Bases Campaña de Ahorro colectivo “Tipo de interés técnico 0’8%”

- 5 No podrán participar en la presente promoción los empleados de AXA así como los familiares directos de éstos, como tampoco los trabajadores de aquéllas empresas relacionadas directa o indirectamente en la realización de la presente promoción, tampoco podrán participar en esta promoción los menores de 18 años.
- 6 Protección de Datos. Los datos suministrados por los participantes (clientes) serán tratados de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal por parte de AXA Aurora Vida S.A. de Seguros y Reaseguros titular y responsable del fichero, con domicilio social en calle Buenos Aires, 12.- 48001 Bilbao (Bizkaia), cuya finalidad será la gestión de la presente promoción con domicilio en Emilio Vargas 6, Edificio AXA 28043 –Madrid.
El participante podrá en todo momento ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y/u oposición dirigiéndose por escrito a AXA SEGUROS (Dpto. de Desarrollo Cliente), Emilio Vargas nº 6- Edificio AXA 28043 -Madrid o a través de La dirección de correo electrónico buzon.lop@axa.es
- 7 Los participantes, por el mero hecho de participar en la presente promoción aceptan sus bases y el criterio de la aseguradora en cuanto la resolución de cualquier cuestión derivada del mismo.
- 8 Promoción no acumulable a otras promociones o descuentos en vigor.
- 9 En caso de contratar varias pólizas con derecho a descuento y durante el periodo promocional, el tomador podrá beneficiarse del descuento en todas las pólizas.
- 10 Las presentes bases se hallan a disposición del público en la página web de la compañía: www.axa.es/promociones.